



CORRECCIÓN DE ERROR DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE AYUDAS PARA INCENTIVAR LA CONSOLIDACIÓN INVESTIGADORA DE LA CONVOCATORIA 2025, DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA ESTATAL DE RECURSOS HUMANOS, DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2024-2027.

Advertido error material en la propuesta de resolución provisional del procedimiento de concesión de ayudas para incentivar la consolidación investigadora de la convocatoria 2025, dentro del marco del Programa Estatal de Recursos Humanos, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027, publicada el 2 de febrero de 2026 en la página web de la Agencia Estatal de Investigación, se procede a su corrección en los términos que se detallan a continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 8.3.c) de la convocatoria:

En el anexo I de dicha propuesta, en el que se detalla la relación de actuaciones con propuesta de financiación, donde dice:

Nº	REFERENCIA	SUBÁREA	CIF ENTIDAD SOLICITANTE	ENTIDAD SOLICITANTE	CENTRO	OGAA Entidad Solicitante	Duración AÑOS	AYUDA TOTAL PROPUESTA (€)	ANUALIDAD 2026 (€)	ANUALIDAD 2027 (€)	AYUDA PROPUESTA Costes Directos CD (€)	CD- Costes Ejecución Proyecto I+D+i (€)	CD- Gasto Incentivo (€)	CD- Costes Adscripción Espacios (€)	AYUDA PROPUESTA Costes Indirectos CI (€)
23	CNS2025-165303	IBI	Q2818002D	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	INSTITUTO DE ÓPTICA DAZA DE VALDES (IO)	MADRID	2	193.513,00	96.756,50	96.756,50	169.300,00	80.700,00	54.000,00	34.600,00	24.213,00
107	CNS2025-166734	QMC	Q6550005J	UNIVERSIDADE DA CORUÑA	CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS AVANZADAS (CICA)	GALICIA	2	182.105,00	91.052,50	91.052,50	150.500,00	107.300,00	0,00	43.200,00	31.605,00

Debe decir:

Nº	REFERENCIA	SUBÁREA	CIF ENTIDAD SOLICITANTE	ENTIDAD SOLICITANTE	CENTRO	OGAA Entidad Solicitante	Duración AÑOS	AYUDA TOTAL PROPUESTA (€)	ANUALIDAD 2026 (€)	ANUALIDAD 2027 (€)	AYUDA PROPUESTA Costes Directos CD (€)	CD- Costes Ejecución Proyecto I+D+i (€)	CD- Gasto Incentivo (€)	CD- Costes Adscripción Espacios (€)	AYUDA PROPUESTA Costes Indirectos CI (€)
23	CNS2025-165303	IBI	Q2818002D	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	INSTITUTO DE ÓPTICA DAZA DE VALDES (IO)	MADRID	2	180.929,00	90.464,50	90.464,50	158.900,00	80.700,00	54.000,00	24.200,00	22.029,00
107	CNS2025-166734	QMC	Q6550005J	UNIVERSIDADE DA CORUÑA	CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS AVANZADAS (CICA)	GALICIA	2	168.674,00	84.337,00	84.337,00	139.400,00	107.300,00	0,00	32.100,00	29.274,00

Complementariamente a la publicación de esta corrección de errores, se enviará individualmente una comunicación detallada a las entidades solicitantes de cada una de las actuaciones, a través de la Carpeta Virtual de Expedientes - Facilit@, ubicada en la página web de la Agencia. Dicha comunicación no tendrá efectos de notificación practicada.

La entidad solicitante dispondrá de un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta corrección de errores en la página web de la Agencia, para aceptar o desistir de la ayuda propuesta o presentar alegaciones, a través de Facilita@, en la forma establecida en el artículo 4 de la convocatoria.

La presentación de alegaciones a la propuesta de resolución provisional implicará que no se acepta dicha propuesta hasta que sean resueltas las alegaciones presentadas. Si no se formularon alegaciones o un desistimiento expreso en dicho plazo, se entenderá que la propuesta ha sido **aceptada**.

EL ÓRGANO INSTRUCTOR

La Subdirección de Procedimientos de Concesión
 P.S. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE n.º 184 de 31 de julio)
 El Subdirector de Evaluación
 Julio Bravo de Pedro

